UNIVERSITAT DE BARCELONA

Máster en Diseño Urbano: Arte, Ciudad, Sociedad



Valoración de las posibilidades de co-construir elementos simbólicos y de memoria de la antigua plaza y de las Casas Baratas del Bon Pastor, en la Zona interior

"*per estar-s'hi amb plaça i parc infantil per totes les edats*" a partir de los acuerdos de la sesión de priorización de propuestas (Biblioteca Bon Pastor, 11 de desembre de 2018): "*Se acuerda ubicar en esta zona, un área infantil grande y la fuente con surtidores (como la de Baró de Viver) en la plaza, donde su uso podrá ser supervisado per los adultos*"

1.- ANTECEDENTES

Logo del Proyecto Bon Pastor un barri amb futur, 2001



Programa inicial del Patronato de la Vivienda

En el marco del proceso de reconversión de la zona de la Casas Baratas del Bon Pastor, a partir del proyecto "Bon Pastor un barri amb futur", en junio de 2014, BAGURSA presenta la primera propuesta de ordenación del conjunto de la zona. Este proyecto sufrirá alteraciones a raíz de la iniciativa de conservar una isla de las antiguas casas baratas con fin museístico.

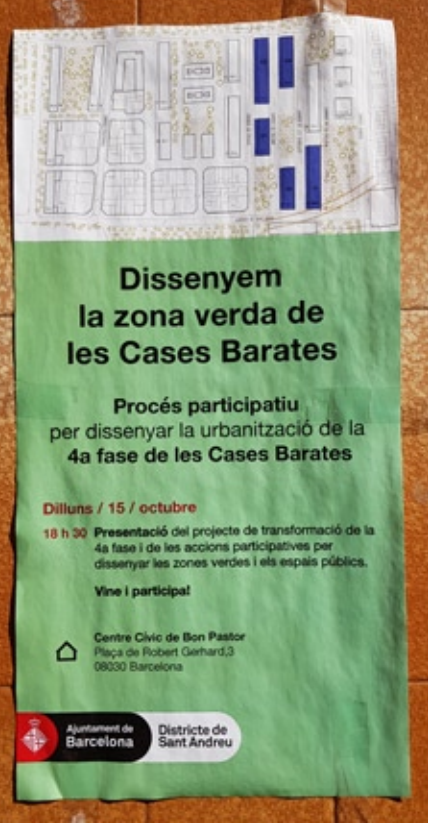




Propuesta inicial de Bagursa (2014)
Modificación del plano con la introducción del equipamiento museístico



Modificación de la propuesta para encajar el espacio museístico (2016)

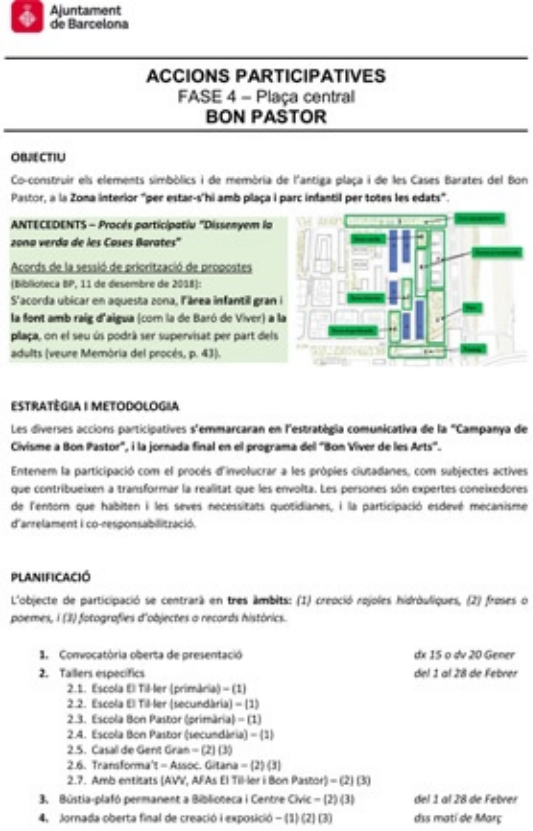


Convocatoria del Pla de Barris para un proceso participativo con el objetivo de diseñar la zona verde de las casas baratas (octubre 2018)

En el marco de actuación del "Pla de Barris de l'Ajuntament de Barcelona", el Pla de Barris de Baró de Viver- Bon Pastor, toma la iniciativa de convocar un proceso participativo para diseñar la zona verde de las casas baratas prevista en las fases IV y V del proyecto de remodelación.

Como resultado de este proceso se plantea la posibilidad de co-construir elementos simbólicos y de memoria de la antigua plaza y de las Casas Baratas del Bon Pastor, en la Zona interior "*per estar-s'hi amb plaça i parc infantil per totes les edats*" a partir de los acuerdos de la sesión de priorización de propuestas (Biblioteca BP, 11 de desembre de 2018): *Se acuerda ubicar en esta zona, un área infantil grande y la fuente con surtidores (como la de Baró de Viver) en la plaza, donde su uso podrá ser supervisado per los adultos*

En octubre- noviembre de 2019 se inicia un proceso de consulta para la implementación de posibles propuestas



Ajuntament de Barcelona

ACCIONS PARTICIPATIVES
FASE 4 – Plaça central
BON PASTOR

OBJECTIU

Co-construir els elements simbòlics i de memòria de l'antiga plaça i de les Cases Barates del Bon Pastor, a la **Zona interior "per estar-s'hi amb plaça i parc infantil per totes les edats"**.

ANTECEDENTS – *Procés participatiu "Dissenyem la zona verda de les Cases Barates"*

Acords de la sessió de priorització de propostes (Biblioteca BP, 11 de desembre de 2018):
S'acorda ubicar en aquesta zona, **l'àrea infantil gran i la font amb raig d'aigua** (com la de Baró de Viver) **a la plaça**, on el seu ús podrà ser supervisat per part dels adults (veure Memòria del procés, p. 43).

ESTRATÈGIA I METODOLOGIA

Les diverses accions participatives **s'emmarcaran en l'estratègia comunicativa de la "Campanya de Civisme a Bon Pastor", i la jornada final en el programa del "Bon Viver de les Arts".**

Entenem la participació com el procés d'involucrar a les pròpies ciutadanes, com subjectes actives que contribueixen a transformar la realitat que les envolta. Les persones són expertes coneixedores de l'entorn que habiten i les seves necessitats quotidianes, i la participació esdevé mecanisme d'arrelament i co-responsabilització.

PLANIFICACIÓ

L'objecte de participació se centrarà en **tres àmbits:** *(1) creació rajoles hidràuliques, (2) frases o poemes, i (3) fotografies d'objectes o records històrics.*

1. Convocatòria oberta de presentació — *dx 15 o dv 20 Gener*
2. Tallers específics — *del 1 al 28 de Febrer*
 - 2.1. Escola El Til·ler (primària) – (1)
 - 2.2. Escola El Til·ler (secundària) – (1)
 - 2.3. Escola Bon Pastor (primària) – (1)
 - 2.4. Escola Bon Pastor (secundària) – (1)
 - 2.5. Casal de Gent Gran – (2) (3)
 - 2.6. Transforma't – Assoc. Gitana – (2) (3)
 - 2.7. Amb entitats (AVV, AFAs El Til·ler i Bon Pastor) – (2) (3)
3. Bústia-plafó permanent a Biblioteca i Centre Cívic – (2) (3) — *del 1 al 28 de Febrer*
4. Jornada oberta final de creació i exposició – (1) (2) (3) — *dis matí de Març*



Imagen de síntesis de las propuestas del proceso participativo

Para esta intervención, el Pla de Barris ha iniciado un proceso de solicitar fotografías a los vecinos para ser utilizadas en el espacio público. Por su parte la Asociación de vecinos ha manifestado cierto incomodo al entender que la recogida de fotografías chocaba con el proyecto vecinal participativo, "Fem la Memòria del Bon Pastor". Por ello el 21 de Noviembre de 2019 se realizó una reunión entre AA.VV., Pla de Barris y CR Polis. Como conclusión de la reunión, el CR POLIS, ofreció la posibilidad de estudiar y valorar el tema mediante una práctica a realizar en la asignatura "Teoría del Arte Público" del Máster en Diseño Urbano de la Universitat de Barcelona.

Estudio y valoración del ámbito de actuación en relación al desarrollo de urbanización de la transformación de las casas baratas

Este estudio se ha realizado en el marco de la asignatura Teoría del Arte Público del Máster en Diseño Urbano de la Universitat de Barcelona. El estudio se ha desarrollado durante las dos primeras semanas de Febrero de 2020 por parte de los estudiantes de esta asignatura, para proceder luego a una revisión, contrastación de los resultados y elaboración definitiva del informe por parte del responsable del curso.

En el estudio se han analizado las siguientes dimensiones:

1.- Valoración y dimensionamiento de las propuestas

2.- Reorganización espacial de los usos

3.- Elevar algunas conclusiones

El estudio se realizado a partir de los documentos disponibles y de varias visitas sobre el terreno. Un primer trabajo ha sido estudiar la viabilidad espacial de las propuestas vecinales y para ellos se han realizado cáculos aproximados de las medidas disponibles en las distintas zonas.

El estudio ha buscada referencias locales e internacionales como soluciones existentes respecto a las propuestas planteadas por los vecinos que puede ayudar a orientar la búsqueda definitiva de soluciones. Estas referencias se aportan, tanto en el cuerpo del documento como al final del mismo.



Superfície aproximada de las instalaciones deportivas en Bon Pastor

Instalaciones	m2
Bon Pastor (ténis -padel)	5.000
Bon Pastor (Campo llosa)	800
Bon Pastor (poliesportiu)	11.000
TOTAL I	**16.800**
Camp Nou Bon Pastor	13.000
TOTAL	**29.800**

1.- Valoración y dimensionamiento de las propuestas

Una primera valoración del conjunto de las propuestas participas nos sugiere:

[1].- Las propuestas surgen de un análisis que no especifica cómo se consideran su relación y dimensión con el conjunto de equipamientos disponibles en el territorio.

[2].- Las propuestas parecen no tomar en consideración que el área a desarrollar es, fundamentalmente, un área residencial urbana y que por lo tanto el conjunto de actuaciones previstas debería encuadrarse en la filosofía de civismo imperante en Barcelona, considerando las potenciales colisiones con otros usos y su gestión

En Barcelona, el uso del espacio público para determinadas actividades que puedan generar molestias para otros ciudadanos (humos, olores, ruidos, etc,) están reguladas por las ordenanzas que garantizan la convivencia ciudadana en el espacio público (Ordenança de mesures per fomentar i garantir la convivència ciutadana a l'espai públic de Barcelona, Acord del Consell Plenari de 23-12-2005; Ordenança sobre l'ús de les vies i els espais públics, Acord del Consell Plenari de 27-11-1998)

Estas ordenanzas regulan de manera precisa la instalación de zonas de pícnic y de barbacoas en los parques y jardines de la ciudad. El procedimiento general es el de acotar un área relativamente alejada de otros espacios destinados a otros usos, para evitar molestias a otros ciudadanos. En esta zona se instala, mediante concesión administrativa, un bar que, además, se responsabiliza de la gestión de los equipamientos asociados al área de barbacoas, incluido el cobro de alquiler de las mimas.

La zona está regulada por unas normas específicas. El caso del Parque de la Trinitat es ilustrativo. Las siguientes normas de uso

Barbacoa – Parc de la Trinitat

Condiciones de uso:

- Para reservar las barbacoas contactar con el personal del bar antes de hacer uso.
- El alquiler de una barbacoa da derecho al uso de una mesa.
- La zona de picnic queda limitada a las tablas existentes.
- Sólo se puede usar carbón vegetal.
- Hay que hacer un uso correcto de las instalaciones y de los aseos,



Barbacoas y mesas del Parc de la Trinitat

dejándolos limpios y en buen estado.

- Utilice los contenedores adecuados para cada tipo de residuo.

No se permite:

- El uso de las barbacoas fuera del horario establecido.
- Llevar bebidas alcohólicas en lata o vidrio.
- Poner música, para no molestar al resto de vecinos y vecinas.
- Encender fuego fuera de las zonas habilitadas.
- Hacer apuestas con dinero o bienes.
- Sólo se permite la práctica deportiva en los espacios señalizados para este uso.
- Llevar mesas y sillas.
- La venta de bebidas y comida.

Fuera del horario permitido para el uso de las barbacoas, éstas quedan cerradas por una malla metálica.

Esto supondría que para cumplir el programa sería necesario:

1.- Poner a concurso la adjudicación de un bar en la zona dedicada a barbacoa, con lo que conlleva de competencia con los otros bares de la zona. El bar sería el responsable de mantener el funcionamiento de las instalaciones según el reglamento que hemos visto.

2.- Las barbacoas estarían protegidas y cerradas, estando regulados sus horarios

Sin entrar en más consideraciones del riego que supone una zona de fuego en el interior de un área urbana.

[3].- Las propuestas parecen no haber tenido en cuenta las características específicas del desarrollo del espacio público en las fases 1 a 3, que se caracterizan por una utilización masiva de verde urbano siguiendo la estrategia DUSI o de desarrollo urbano sostenible e integrado.

El desarrollo de Bon Pastor y del propio “Pla de Barris” recibe una parte de financiación de los Fondos FEDER de la Unión Europea a través de la Resolución de 13 de octubre de 2014, de la Dirección Gene-

ral de Arquitectura, Vivienda y Suelo, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Cataluña, para la ejecución del Plan Estatal de Fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016. (BOE 5 de nov. 2014)

El artículo 7 del Reglamento FEDER (Reglamento (UE) n.º 1301/2013), recoge que a lo largo del periodo 2014-2020 al menos un 5% de los recursos de este fondo deberá ser destinado a financiar medidas integradas para el desarrollo urbano sostenible, en las que las ciudades, los organismos subregionales o locales responsables de la aplicación de estrategias urbanas sostenibles serán los encargados de las tareas relacionadas, por lo menos, con la selección de las operaciones.

[4]- Las propuestas parecen no considerar los aspectos dimensionales y métricos del espacio disponible.

Por ejemplo, en el área 1 se plantea un parque y los siguientes usos: juegos saludables, Barbacoas, grupos de mesas y ajedrez, parque para pasear. Un estudio inicial de las distintas áreas de Barcelona que incorporan estos usos nos permite una primera estimación de la superficie necesaria mínima para cumplir con estos usos.

Usos previstos	Superfície minima según estudio
Juegos saludables	500 m2
Barbacoas, grupos de mesas y ajedrez	1.300 m2
Parque para pasear	3.700 m2
TOTAL	**5.500 m2**

Usos previstos	Superfície minima según estudio
Usos deportivos	600 m2
Pistas deportivas	1.500 m2
Rocódromo	800 m2
Skate park	1.300 m2
TOTAL	**4.200 m2**

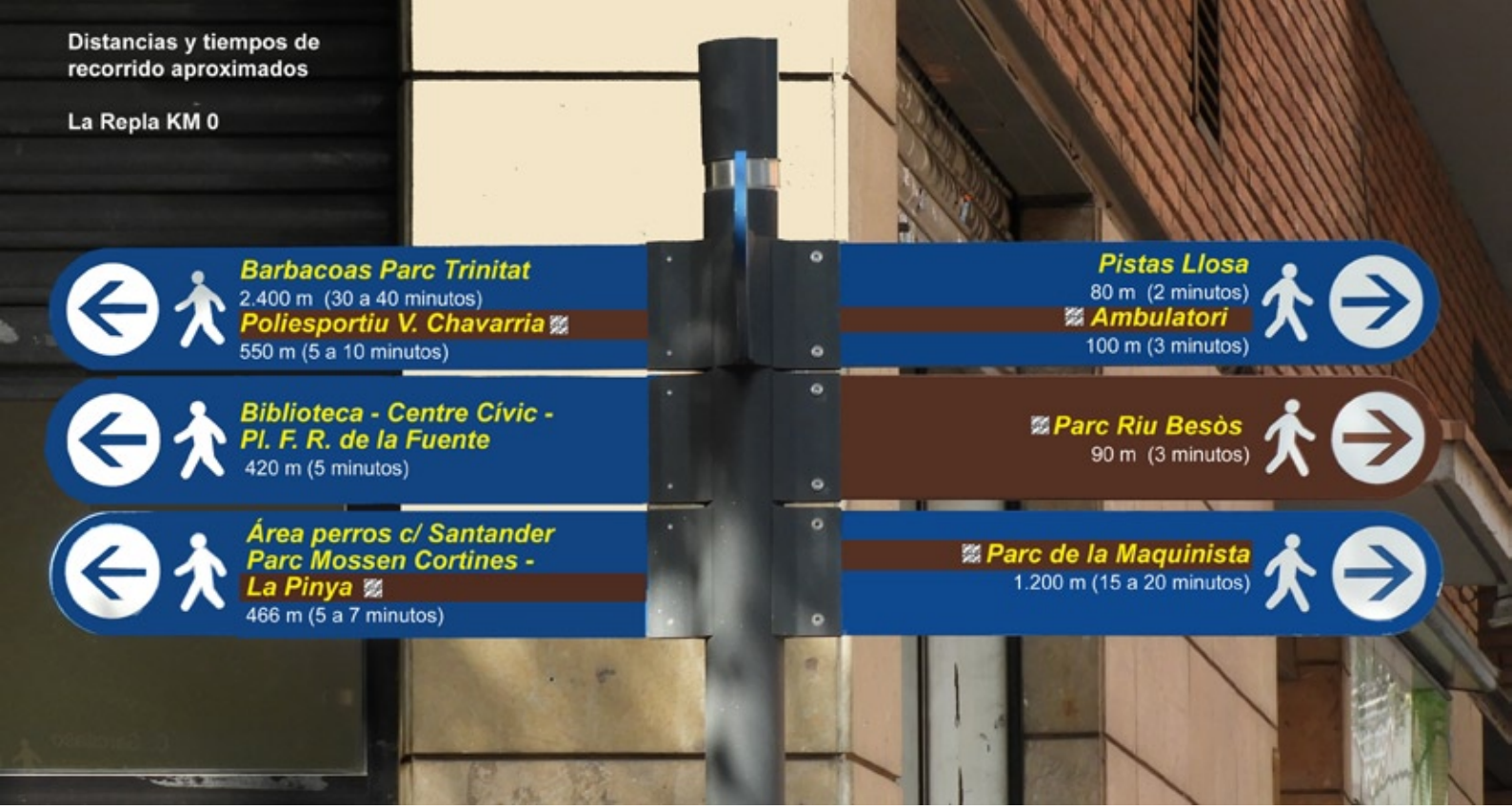
Según nuestros cálculos, el espacio disponible para esta área 1 estaría comprendido entre los 3.000 y los 4.700 m2. Esto significa que tendríamos un déficit espacial de entre casi 1.000 y 2.500 m2.

El área 3 se define como zona de equipamientos con los usos: área de pícnic, usos deportivos, rocódromo, pistas deportivas, skatepark. No entramos a considerar el aparatado de área de pícnic del que hablaremos más adelante.

Si estimamos que la superficie máxima destinada al área 3 es de 3.500m2, estaríamos ante un déficit espacial de unos 1.000 m2.

[5].- Las propuestas no parecen considerar el aspecto temporal del uso del espacio público, es decir el tiempo necesario para llegar de un punto a otro en condiciones “normales” de desplazamientos a pie

La zona residencial de Bon Pastor (no contamos la de la Maquinista ni los polígonos industriales) es relativamente pequeña y asumible en desplazamientos a pie. A excepción del trayecto hasta el paque de la Trinitat, el resto de desplazamientos se pueden realiazar paseando, con un empleo de tiempo de entre los 3 y los 15 minutos.



Por las razones anteriores, este estudio inicial nos inclina a pensar en la necesidad de replantar el programa de usos por las siguientes razons

1.- espacio insuficiente para los usos previstos

2.- redundancia con otros equipamientos disponibles en el barrio (por ejemplo el caso de instalaciones deportivas)

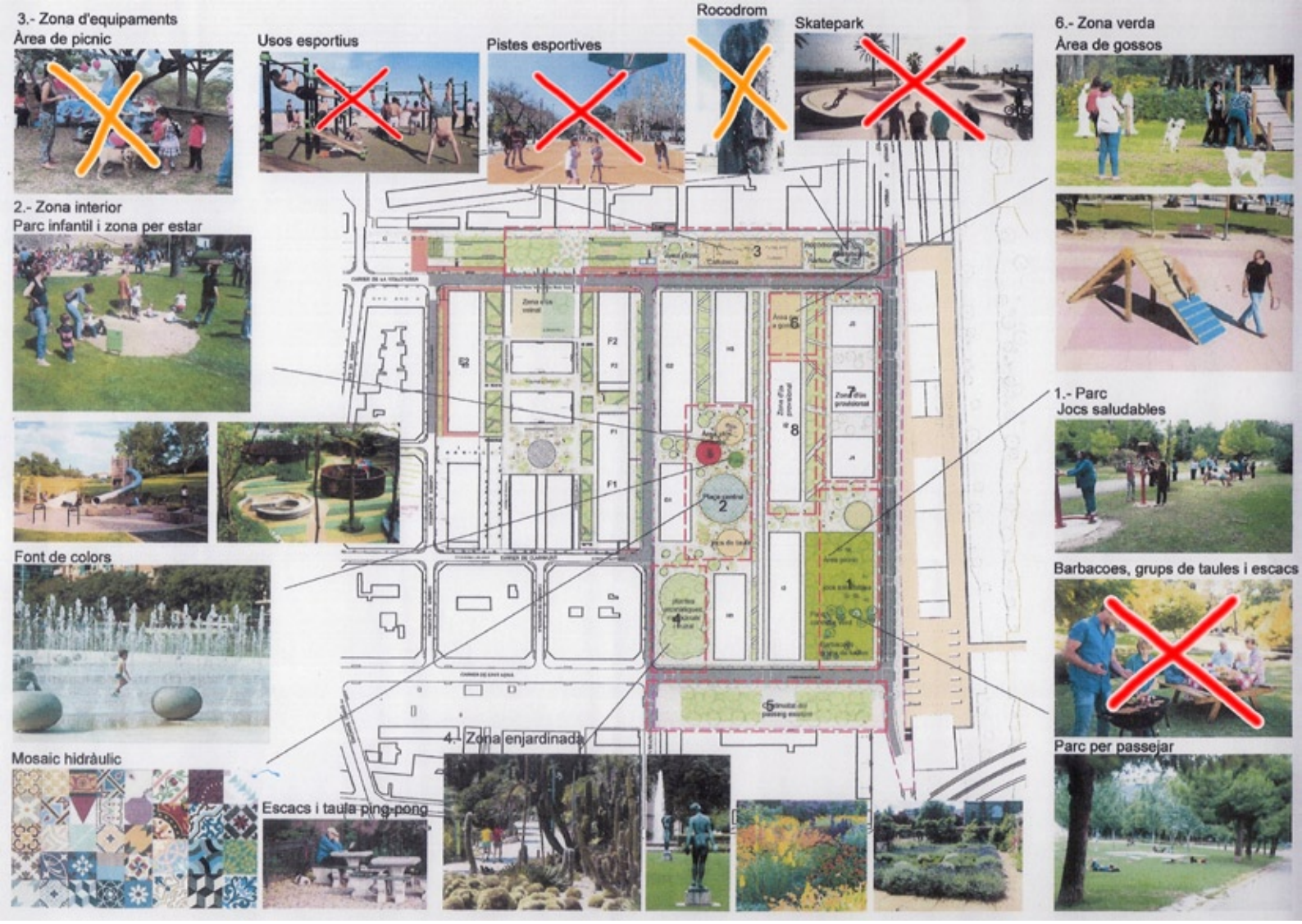
3.- potenciales situaciones de conflicto vecinal debido al ruido, a los olores e incluso, como en el caso de las barbacoas, al peligro de incendios.

Así pues, nuestra primera aproximación desestima la pertinencia de algunos usos como puede verse en la imagen de la página siguiente.

Las marcas en rojo indican aquellos usos que desaconsejamos en el programa, por las razones arriba expuestas.

Las marcas en naranja corresponden a aquellos usos que sería importante replantear, bien por no ser necesarios en la zona verde de la fase V dada la proximidad de otros espacios en los que el uso puede desarrollarse. En el caso del pícnic, tenemos como espacios próximos el cauce del Besós o el parque de la Trinitat, espacios más recomendables para el desarrollo de una actividad como esta.

El cambio, por no colisionar con las razones anteriores, el rocódromo no debería desestimarse, recuperando un uso anterior. En el centro cívico del Bon pastor aún existen las marcas de aquel rocódromo inicial en el barrio. Sin embargo, las actividades asociadas con este uso precisan de [1] unas condiciones técnicas apropiadas para el desarrollo de las actividades y [2] requieren de una serie de medidas de seguridad- cualquier accidente sería responsabilidad civil del Ayuntamiento- que suponen la existencia de un programa de trabajo vinculado a alguna entidad.



Reorganización espacial de los usos

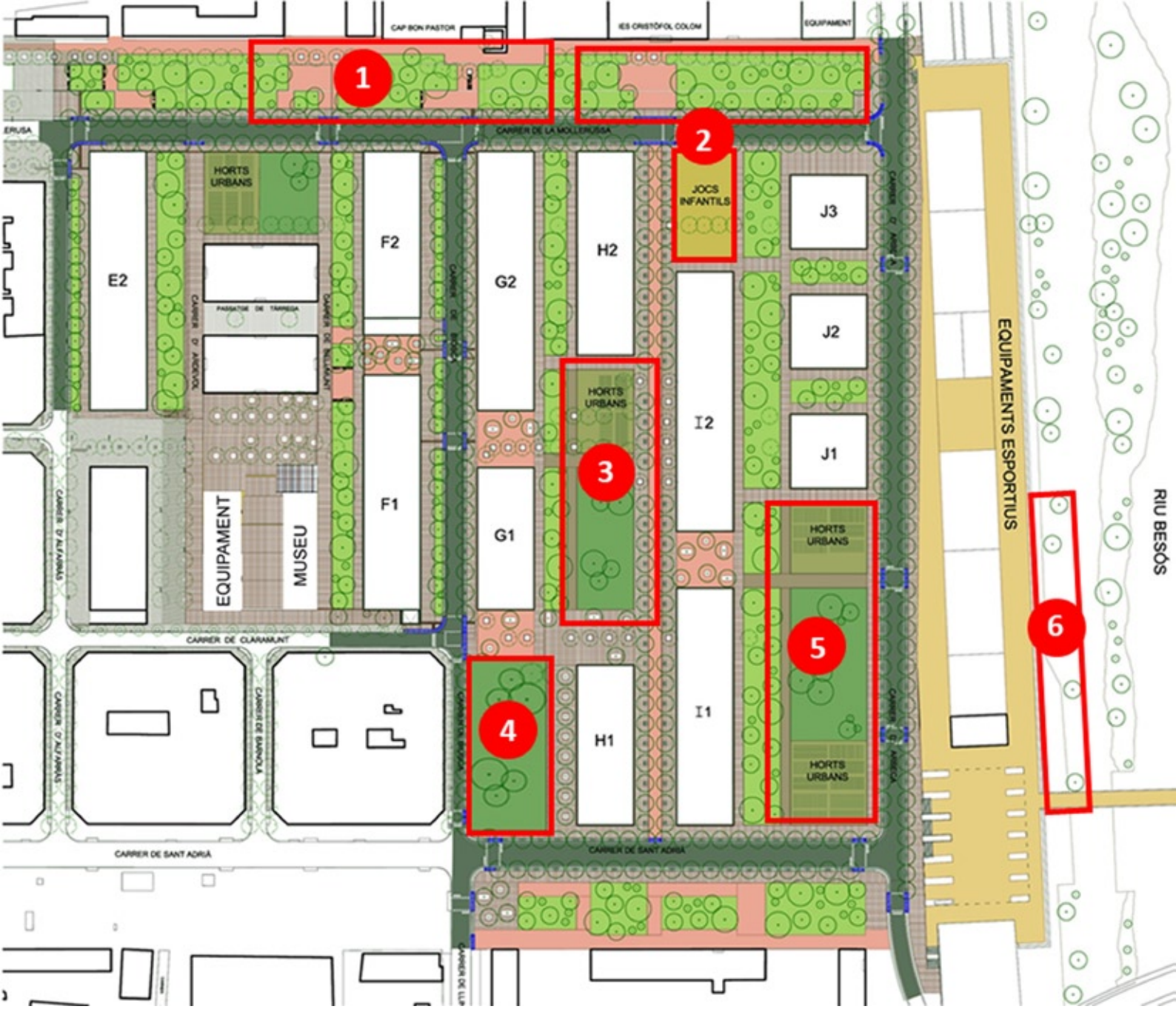
En coherencia con lo apuntado anteriormente, los usos propuestso deberían adecuarse a la disponibilidad del espacio.

En el caso del proyecto espacial en Bon pastor debemos considerar que el espacio libre a utilizar es menor del que parece a primera vista,en los planos debido a que el conjunto del espacio está pensado en base a la utilización de infraestructura verde (árboles, vegetación, etc.) en una disposición (jardines en trinchera y palntaciones) que ya es conocida de las fases anteriores.

Además, este espacio esta pensado como un contínuo espacial que debe garantizar la circulación tanto de peatones como de vehículos para el acceso a aparcamientos o, simplemente, para garantizar la llegada de los servicios urbanos incluidos los de emergencia.

Por ello, nuestro estudio sugiere la reorganización de las zonas de actuación, al mismo tiempo que, como ya hemos visto, propone una reducción de usos redundantes, inadecuados o peligrosos en estos nuevos espacios públicos.

En la imagen siguiente, se aprecia esta reorganización de zonas.



1 superficie aproximada 1.000 m2



En el nuevo plan, se considera crear un espacio que ocupa la zona anexa a la calle Mollerussa, generando un paseo discontinuo que da entrada a las instituciones del área (CAP Bon Pastor- el Ambulatorio- e Instituto Rubió i Tudurí) con un total de 3.900m2 (156 metros de largo de paseo y ancho de 23 metros).

En esta zona, se pueden incluir algunos juegos saludables (Especialmente frente al CAP) con la finalidad de articular un programa de trabajo conjunto con el personal del CAP para la estimulación sensorial de personas de edad.

Aunque duplicaría la zona existente en la calle Ardèvol, el tipo de equipamiento necesario permite su fácil inculsión en el espacio público.



2 superficie estimada 2.000 m2

A la altura del instituo Rubió i Tudurí se propone la instalación de huertos urbanos que se vincule con la programación del Instituto Rubió i Tudurí, lugar de formación dedicado a la jardinería.

De este modo propiciar una programación intergeneracional entre los usuarios del CAP, los vecinos, los estudiantes del instituto e incluso las escuelas dada la proximidad del Tiler, escuela pública del barrio.

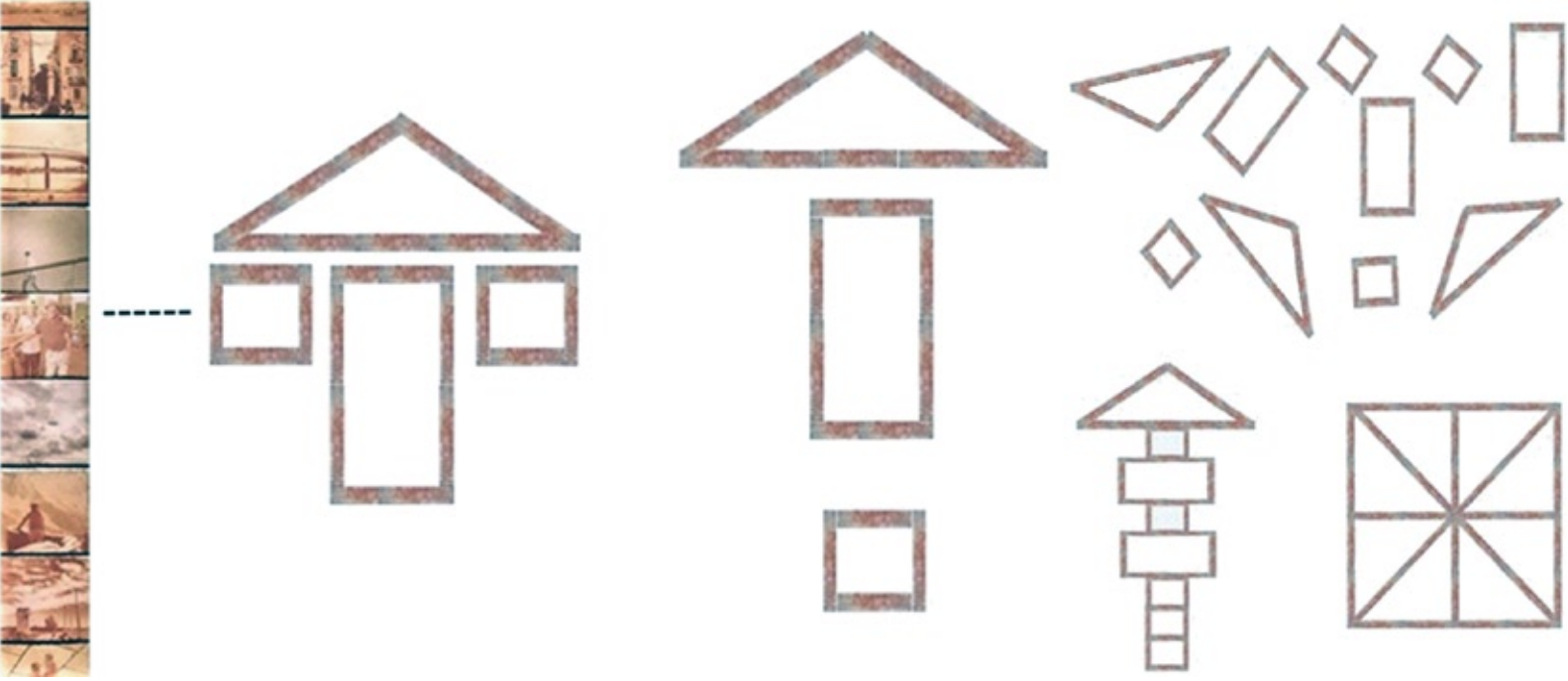
En Barcelona, el modo de instalación de huertos acostumbra a crear espacios segregados. Pero existen experiencias internacionales de paisajismo que demuestran la compatibilidad de huertos con un paseo en una zona parquificada.

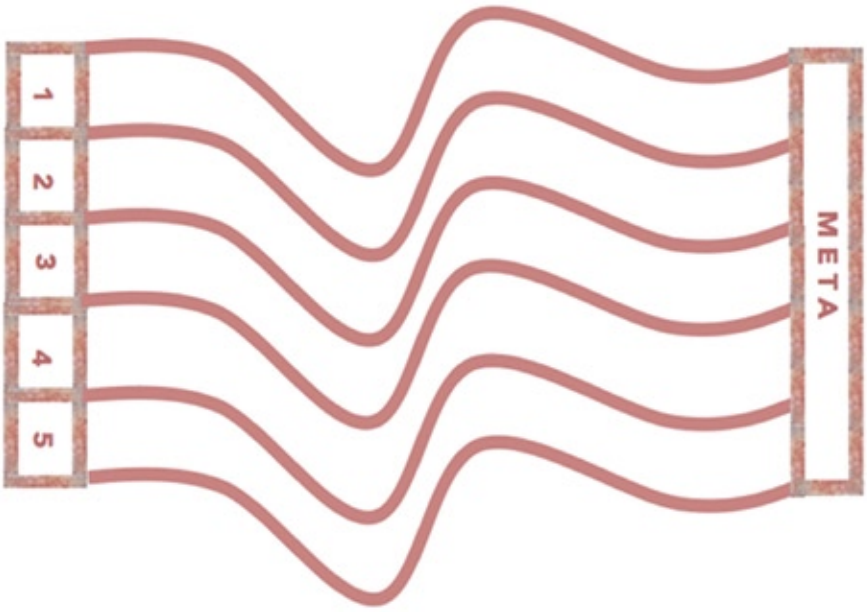
La zona admite la instalación de mesas de reunión, a poder ser alargadas para permitir a los mayores jugar a las cartas o al dominó, como es habitual en otros parques de la ciudad (p.e.en el parque de la Guineueta).





Parque urbano da Quinta da Granja (Lisboa)





3 superficie aproximada 3.300 m2

Este espacio se sitúa en una zona central del barrio y engloba parte de la antigua Repla. Responde a un espacio público preexistente rodeado por las nuevas edificaciones de viviendas. El espacio deberá posibilitar el uso diverso y compartido de un espacio público.

Este espacio puede contener una zona de juegos infantiles, especialmente para los niños más pequeños ya que los mayores pueden desarrollar su actividad lúdica en la cercana plaza Mossén Cortines.

En el pavimento se propone un trabajo lúdico a partir de la deconstrucción geométrica de la imagen de las casas baratas, reconfigurada en distintos juegos incrustados en el pavimento y delimitados con matrial “cerámico” utilizando las fotografías recogidas por el Pla de Barris para delimitar los juegos.

Se propone incluir otros juegos infantiles convencionales privilegiando un espacio abierto, sin sobrecarga de equipamiento.

Esta zona infantil, se completará con un sistema de asientos que permita a los mayores controlar la actividad de los niños, con la finalidad de propiciar un campo visual que permita asegurar el correcto resguardo de niñas/os.

La zona admite la inclusión de alguna mesa de juegos (ajedrez, pin-pong, fut-toc) en los espacios laterales.





En una parte del espacio, se puede instalar juegos de agua. Este elemento conecta con la zona infantil ya que además del aporte visual disfrutable para todas las edades, funciona como elemento lúdico.

Se propone colocar una fuente con chorros intermitentes que sean utilizados como juegos y refresquen en épocas de temperaturas altas. Lo primordial de los juegos de agua sería el movimiento y la coreografía, que puede complementarse con el color a última hora de la tarde. **Recalcamos la importancia del movimiento de agua**. No hay nada más aburrido que el nuevo juego de agua del parque Antonio Santiburcio. El agua prácticamente no hace nada, sólo los leds modifican el color.

Entendemos que nuestra propuesta de juegos en el pavimento, engloba la genérica de mosaicos hidráulicos. Sin embargo, si en el trabajo museístico del MUHBA, se han podido recoger algunos pavimentos de las casas baratas, un buen diseño del suelo no plantearía ningún inconveniente en introducir estos mosaicos en alguna área de la zona integrados en la nueva pavimentación.



Este tratamiento del conjunto del espacio permitiría que este punto del territorio del Bon pastor se convirtiera en el punto 14 del Sistema espacial de la Memoria, desarrollado en el proyecto participativo “Fem la Memòria del Bon Pastor”

4 superficie aproximada 1.800 m2

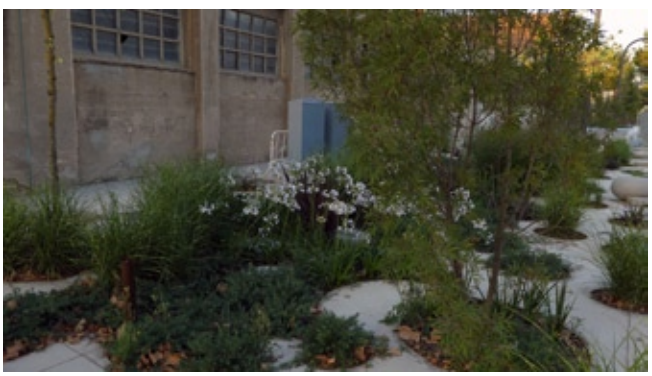
De conformidad con las dimensiones de la zona, se propone un jardín en el que se puedan explorar los sentidos visuales y olfativos mediante el uso de la vegetación vivácea y plantaciones florales como elemento central en el diseño del paisaje. Lugar que conjugue el espacio urbano con zona ajardinada y de estancia.

Ciertamente el tamaño de la zona desaconseja ubicar un “jardín botánico”. Simplemente como referencia, el jardín botánico de Barcelona ocupa casi 14 Ha.

Gas natural, antes de convertirse en Naturgy, experimentó una idea parecida en la plaza corporativa frente a su nueva sede en la Barceloneta. Pero el mantenimiento de un área verde como esta es difícil y costoso. Hoy el jardín botánico de Naturgy presenta un estado lamentable.

La utilización de especies autóctonas viváceas es una gran posibilidad, requieren de relativamente poco mantenimiento, generan olor y color en los momentos de floración. Un ejemplo interesante es















Otra referencia importante en Barcelona es una urbanización temporal en la calle Provença, entre el mercado del Ninot y el Hospital Clínico.

A èsar de la bondad de la idea, recomendamos una exploración (visitas in-situ) a estos espacios.



5

superficie aproximada 4.700 m2
aproximadamente 3.700m2 para ***"jardín de las ondas"*** y 1.000 m2 para área confort perros

Tomando en consideración las dimensiones de esta zona y su posición entre los nuevos edificios y la calle de Sant Adrià, con vistas desde la Llosa, y proximidad con la zona 3, permite considerar la creación de un espacio abierto, blando y lúdico - para todos grandes y pequeños- un trabajo de arte público o de paisajismo, que module el terreno, posibilite lo que gusta a todos, hacer la croqueta sobre un tapizado verde, cree una mancha de color al tiempo que abre visuales hacia el interior de la nueva zona.

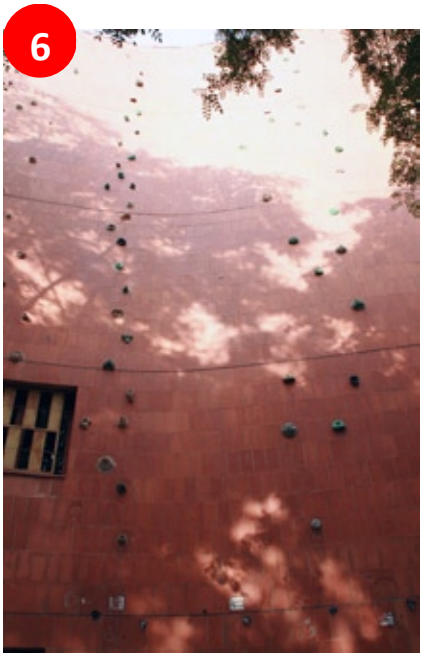
Una referencia para esta intervención es el Jardim das Ondas de Fernanda Fregateiro en el Parque Expo de Lisboa.

En sus límites se pueden instalar algún tablero de baloncesto para permitir el juego esporádico, ocasional y lúdico. También otros juegos de mesa.

El área de confort de perros dería integrarse en el esquema paisajístico y situarse lo más alejado posible de las viviendas.



6



Proponemos la reubicación del Rocódrom en el río bajo la pasarela peatonal, aprovechando la infraestructura existente en la parte baja del puente y el muro que delimita el río. Éste cuenta con una altura de 7 metros, ideal para una zona de boulder, que necesita un mínimo de 4 metros de altura.

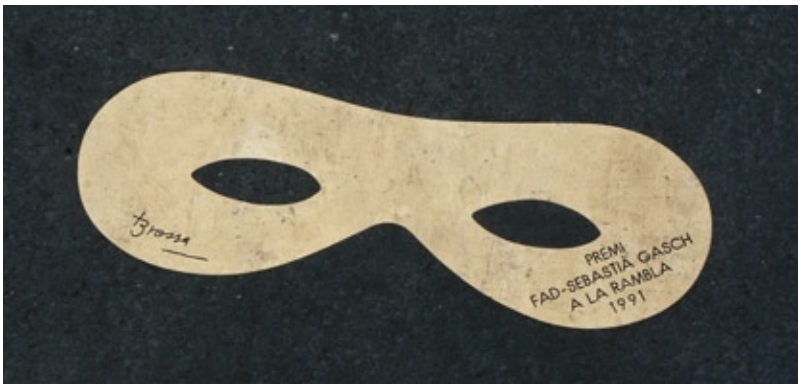
Por otra parte, insistimos en esta propuesta para repotenciar este deporte, tomando en cuenta la experiencia del rocódromo anterior ubicado en el centro cívico.

Asimismo, esta práctica requiere de cuerdas y de personal que asegure a los escaladores, por ello, como hemos mencionado anteriormente, esta práctica debe estar supervisada por personal técnico cualificado.

En todo caso ya que los muros cajeros del río pertenecen al municipio de Santa Coloma, esta posible actuación debería negociarse con los técnicos de dicho municipio.

?

Para concluir



Aparte de fotografías, que pueden integrarse perfectamente en los pavimentos cerámicos de los juegos infantiles de la zona 3, el informe del Pla de Barris plantea la aportación vecinal de objetos y de frases.

Al respecto quisiéramos plantear una reflexión. El espacio público no es un libro, ni un archivo, ni como se decía hace unos años un almacén de trastos.

El espacio público llega para quedarse y cualquier actuación debe pensarse en clave de sostenibilidad, tanto ambiental, como social. En clave de futuro.

Además, dem¡bemos tomar en consideración el tipo de materiales que permitan la mayor duración posible y requieran del menor mantenimiento.

Podemos encontrar algunas experiencias que permiten dejar la **huella** de los objetos en el espacio público. Unas enterrándolos o englobándolos en cajas de metacrilato o cristal. No parece ser una buena opción, como demuestra el monumento a Pere Calders en Barcelona, el Monumento a Picasso de Tàpies donde la degradación del material-de madera y, sobre todo, la tela,- en el interior de la fuente que le sirve de escenario o el Monumento Balanzas Romanas de Kounellis que utiliza sacos de café que se degradan y deben ser reemplazados constamente,.

Otra, es una práctica utilizada desde los años sesenta con algunos buenos resultados. En el pavimento del Mirador del Alcalde Josep Tharrats, embute piezas planas de mecanismos y culos de botella, con un resultado espectacular. En cualquier caso el embutido es muy consistente cuando se realiza con objetos planos, como el caso del Antifaz de Brossa en las Ramblas.

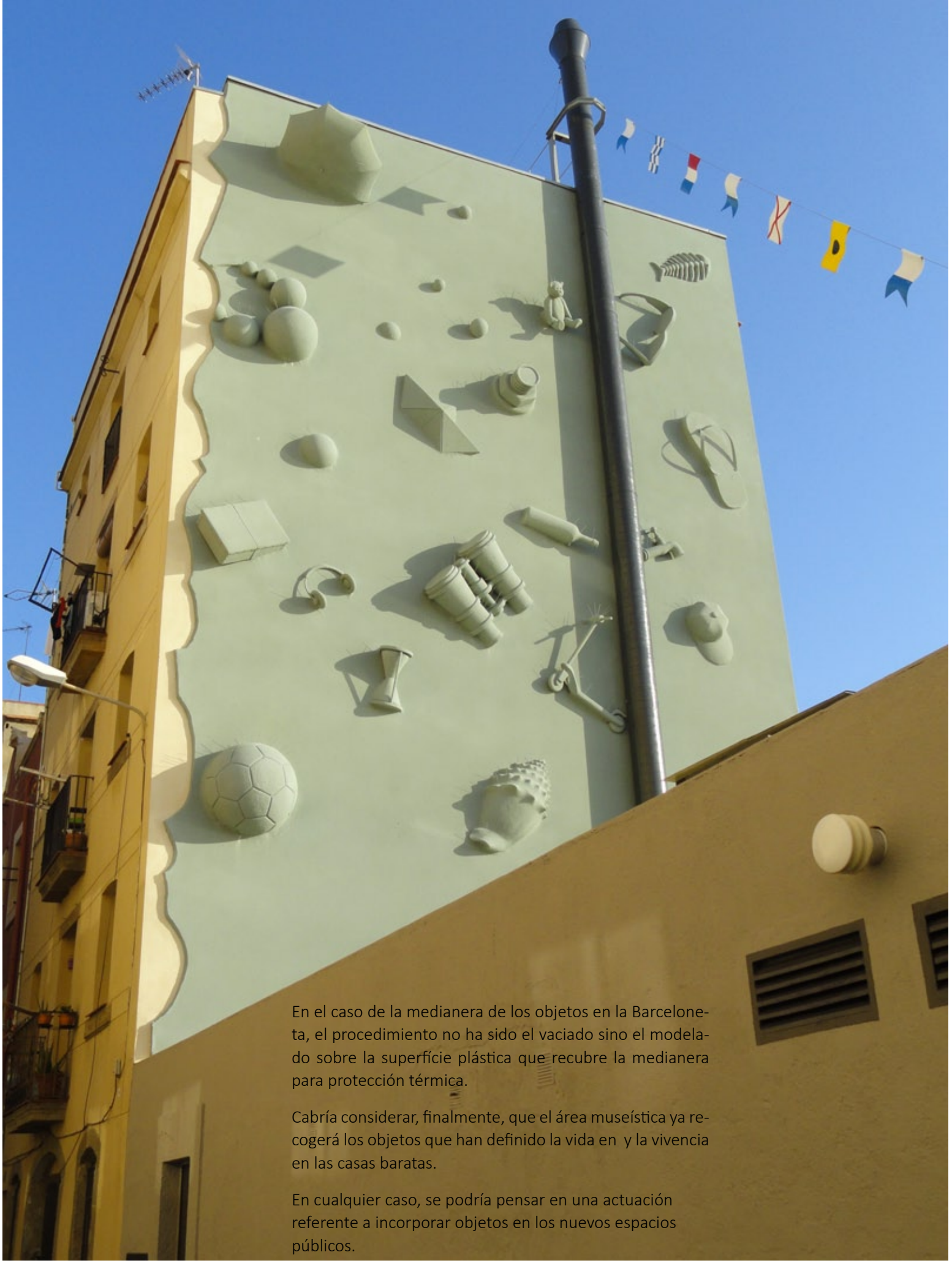






Josep M Subriachs durante muchos años ha utilizado el encofrado de hormigón para que sus esculturas contengan objetos.

Sin embargo algunas experiencias recientes, como la del Memorial Nacional a la Shoa en Buenos Aires disparan una señal de alarma respecto a la utilización de este procedimiento cuando se realiza de modo mecánico. Los objetos no aparecen cómo tales sino como molde vaciado.



En el caso de la medianera de los objetos en la Barceloneta, el procedimiento no ha sido el vaciado sino el modelado sobre la superfície plástica que recubre la medianera para protección térmica.

Cabría considerar, finalmente, que el área museística ya recogerá los objetos que han definido la vida en y la vivencia en las casas baratas.

En cualquier caso, se podría pensar en una actuación referente a incorporar objetos en los nuevos espacios públicos.



DEGRADACIÓN DE LOS OBJETOS

Tàpies. Monumento a Picasso





Kounellis. Balanza romana

PROBLEMAS DEL EMBUTIDO DE OBJETOS TRI-DIMENSIONALES





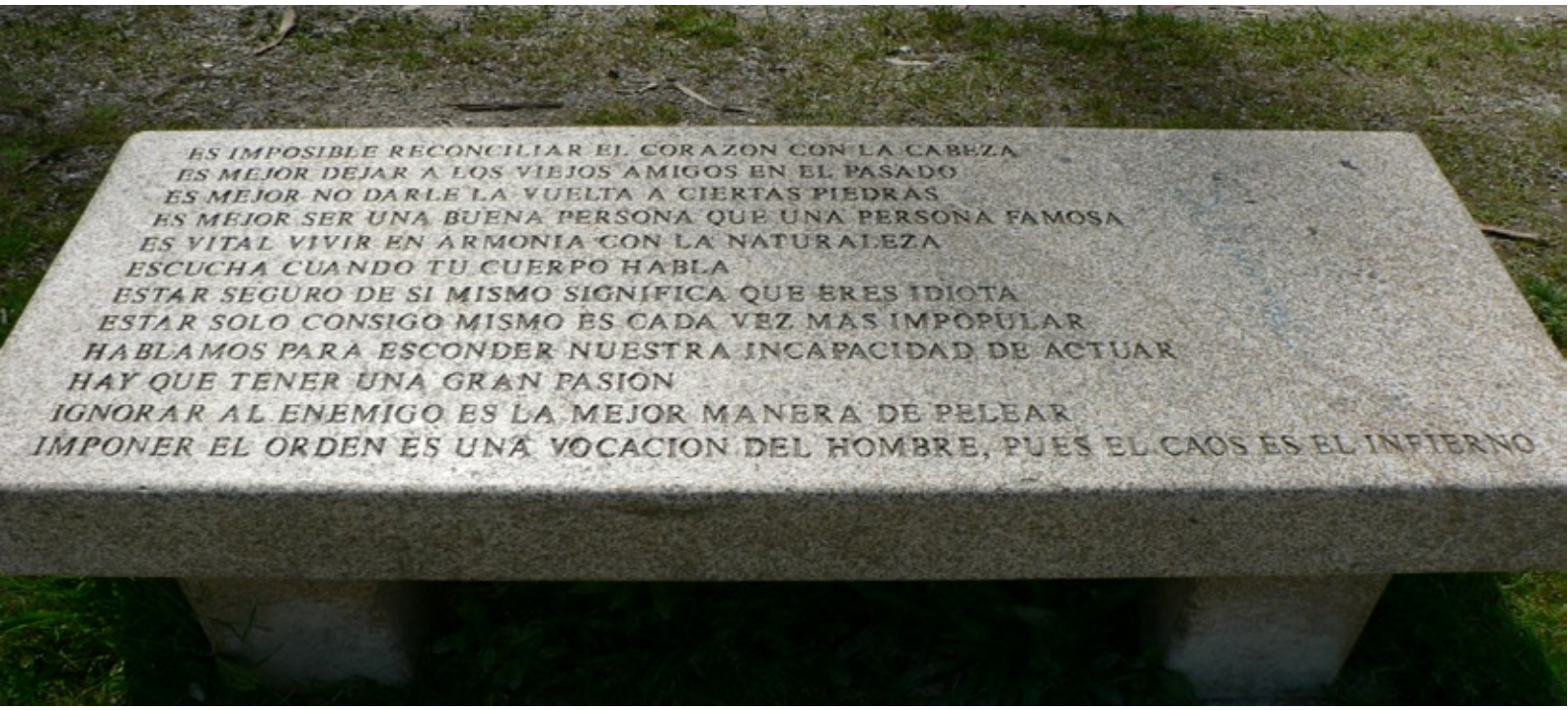
Sara Pons. A Pere Calders. El embutido tiene poca profundidad, Con la llave plana no hay problema, pero si con el libro. No embutimos el libro sino una "copia" del mismo en resina



J.J. Tharrats, pavimento del Mirador del Alcalde



La utilización de frases también es habitual tanto en el plano vertical como en el plano horizontal del espacio público. Existen diversos procedimientos y maneras de solucionar el tema. Sin embargo, surge una pregunta ¿frases de quién? ¿de cualquiera de nosotros? O ¿frases que tengan un sentido y significación social para el territorio?. Existen soluciones que podemos encontrar en Barcelona incluso cerca del barrio.



Jenny Holzer. Isla de Esculturas de Pontevedra

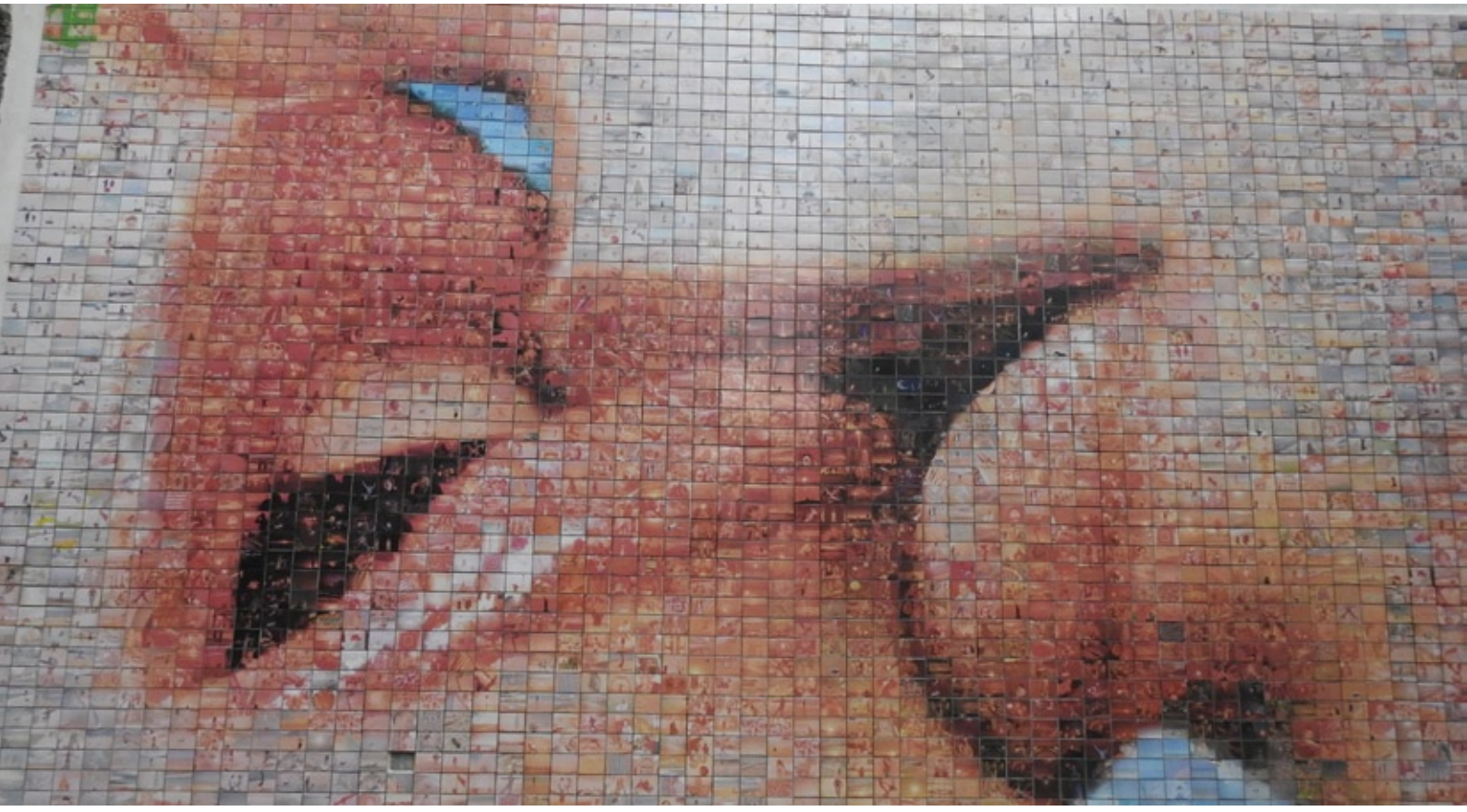
Fernanda Fregateiro. Jardim de Wirginia Wolff. Lisboa



CERÄMICA
ALGUNAS RAYUELAS REALIZA-DAS CON ELEMENTOS CERÁMI-COS (Barcelona)



FOTOGRAFÏA EN CERÁMICA



Joan Fontcuberta. Mural del Beso. Realizado en cerámica utilizando cientos de fotografias. Incluso existen programas informáticos para realizarlo.

PAVIMENTOS HIDRÄÚLICOS La Habana













Finalmente, nuestra propuesta intenta aunar este proceso participativo con otros procesos que se han desarrollado en el barrio desde hace unos años. Por ello planteamos, como se habrá visto, la incorporación de un punto 14 del sistema espacial de memoria del Bon pastor “La Repla”.

Un apunte final, las propuestas que presentamos son “ideas” posibilistas pero que no han estado estudiadas técnicamente. Por ejemplo, el caso de la inclusión de las fotografías en los pavimentos de los juegos, es perfectamente posible de realizar, pero su estudio técnico lo desarrollaremos con la empresa Access Safety después de Semana Santa. Esta empresa ha desarrollado nuevos pavimentos que “a priori” admiten soluciones como la que proponemos para incorporar la fotografía en los perfinles de los juegos infantiles.

Propuestas que podrían ser descartadas	
Por redundancia con equipamientos existentes en el barrio o cercanos, superficie necesaria	• Usos deportivos (Calistenia) • Pistas deportivas • Skatepark
Por inconveniencia o peligrosidad	• Barbacoas
Propuestas a reconsiderar	
Por redundancia con equipamientos existentes en el barrio o cercanos	• Área de pícnic
Por necesidad de la infraestructura necesaria	• Rocódromo
Propuestas asumibles	
	• Parque infantil • Zona de estar • Fuente • Mosaico hidráulico • Zona ajardinada • Área confort perros • Jocs saludables • Mesas • Juegos mesa

RESUMEN DE PROPUESTAS

































La realización de este informe ha sido posible gracias al esfuerzo de todos los participantes.

TATIANA CHAVEZ ha coordinado el equipo EQUIPO DE TRABAJO formado por

AL AHMAD, AHMAD
BARREIRO SANCHEZ, MARÍA AUGUSTA
DEL REAL FLORESCO, NICOLÁS
HU, HUILIN
HUANG ,TIANJIE
KAMIYA, SANA
VICENT NAVARRETE, CORAL
YAN, SHUYU
ZHANG, HE
ZOU, WENJIE

Barcelona , Febrero 2020